

S Moda



Tres portadas para tres españolas en la cumbre de la moda

EL TRIBUNAL SUPREMO SACUDE LA POLÍTICA COMERCIAL DE EE UU

Varapalo a los aranceles de Trump

● La sala, de mayoría conservadora, considera ilegales las tasas que Trump impuso a otros países arbitrariamente

● El presidente anuncia enfurecido un gravamen general del 10% para sortear el fallo, alcanzado por seis votos a tres

● “Los jueces que votaron en contra son una vergüenza para nuestro país”, clama el republicano

J. S. GONZÁLEZ / I. SEISDEDOS
Washington

Los aranceles que el presidente de EE UU, Donald Trump, impuso arbitrariamente a medio mundo son ilegales. El Tribunal Supremo, de mayoría conservadora, tumbó ayer esos gravámenes en un fallo

que deja en el aire la agenda política y económica del republicano y amenaza a su Gobierno con tener que devolver miles de millones de dólares cobrados inconstitucionalmente. La sentencia, adoptada con los votos a favor de seis magistrados y el rechazo de

tres, no especifica si debe efectuarse dicho reintegro, pero abre la puerta a que los cientos de empresas que ya lo reclamaron en los tribunales puedan exigirlo.

“Los jueces que votaron en contra son una vergüenza para nuestro país, porque se dejaron

influir por intereses extranjeros y no han tenido el coraje de hacer lo correcto”, clamó un Trump colérico. El presidente, que convocó una comparecencia de urgencia, anunció un gravamen global del 10% para sortear el fallo. —P2 A 4

—EDITORIAL EN P10



Donald Trump, ayer durante su comparecencia ante la prensa en la Casa Blanca. EVAN VUCCI (AP/LAPRESSE)

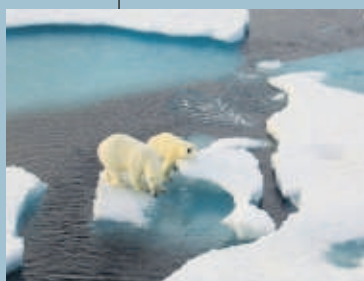
Venezuela aprueba una ley de amnistía con polémicas exclusiones

MARÍA MARTÍN
Bogotá

Mes y medio después de la intervención de EE UU, la Asamblea Nacional venezolana aprobó en la madrugada de ayer la prometida ley de amnistía para cientos de encarcelados por disentir y protestar contra el régi-

men. “Hay que saber pedir perdón, hay que saber recibir perdón”, dijo la presidenta Delcy Rodríguez. La norma excluye a militares acusados de rebelión y a quienes hayan instigado acciones contra la soberanía, en lo que parece una alusión a la opositora María Corina Machado. —P5

E Newsletter CLIMA Y MEDIO AMBIENTE



LO QUE PASA DE POLO A POLO, TAMBIÉN PASA POR TU CORREO



EL PAÍS | 50

Vía libre a la eutanasia de Noelia en contra de la voluntad de su padre

El Constitucional rechaza el recurso y se reactiva el proceso que pidió la joven

JESÚS GARCÍA / LILIANA OCHOA
Barcelona / Madrid

Noelia, la mujer parapléjica de 25 años que lleva año y medio luchando para que se le aplique la eutanasia en contra de la voluntad de su padre, tiene ya vía libre para hacerlo. El Tribunal Constitucional rechazó ayer el recurso de casación presentado por su progenitor porque no aprecia ninguna vulneración de derechos fundamentales. La Comisión de Garantía y Evaluación de Cataluña ya ha reactivado el proceso. —P31

El BBVA y Francisco González, a un paso del banquillo por el ‘caso Villarejo’

—P26

Babelia



En el taller de Fernando Aramburu